UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 02/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - ID N° 396.449

En la ciudad de Villarrica, a los **27 días del mes de abril de 2021**, siendo las 11:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. José I. Arriola Jiménez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Daniel Santiago Chamorro Peña, Funcionario Administrativo de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de dar apertura al sobre de oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 03/2021 - Mantenimiento y Reparación de Vehículos - ID N° 396.449**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de oferta, se deja constancia de que se ha presentado 01 (un) oferente, y se procede a la apertura del sobre, detallándose a continuación lo siguiente:

DATOS DE LOS OFERENTES Y MONTOS TOTALES DE LAS OFERTAS:

N°	Nombre de la empresa	RUC	Dirección de correo electrónico declarado en la oferta	Monto Total Ofertado Gs.
1	**TALLER MECÁNICO TECH de Charles Osvaldo Adorno Paniagua**	1524448-2	pettione@hotmail.com	348.995.000
2	---	---	---	---
3	---	---	---	---

DOCUMENTOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS	Charles Osvaldo Adorno Paniagua
1. Formulario de Oferta y lista de precios	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	---
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	---
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	---

DOCUMENTOS	Charles Osvaldo Adorno Paniagua
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	---
8. Constancia del SIPE	---
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	---
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	---
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	---
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	---
Oferentes en Consorcio.	---
Otros Documentos	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	---
Copia de contratos de clientes realizados con Instituciones Públicas o privadas acompañado de constancia de cumplimiento satisfactoria por cada contrato de trabajos realizados.	---
Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta
Declaración Jurada de contar con un taller con capacidad mínima para tres vehículos, con un sistema de protección contra incendios, en todas sus instalaciones (como ser Extintores), muro perimetral, que garantice la seguridad del vehículo de la Institución que se encuentre en reparación.	---
Declaración Jurada de poseer circuito cerrado de TV que garantice a la Convocante que desde el ingreso del vehículo hasta la salida del mismo, quede totalmente grabado para un control estricto en caso de robo/hurto etc.	---
Declaración Jurada de contar con un mínimo de scanner para diagnóstico electrónico computarizado para la Camioneta Chevrolet; además, deberá contar con equipos de alineación y balanceo computarizado montado y operativo en el taller, herramientas de precisión para esos efectos, como torquímetros, calibres,	---

DOCUMENTOS	Charles Osvaldo Adorno Paniagua
micrómetros, reloj comparador para medidas internas/externas, multímetros para realizar mediciones en reparaciones de sistemas electrónicos concernientes a inyección electrónica, prensa hidráulica de banco capacidad mínima de 30 toneladas, prensa hidráulica de espiral de suspensión torno mordazas, equipo de soldaduras (autógena y arco eléctrico), cargador de baterías, acoples de baterías, actuadores hidráulicos para el levantamiento de vehículos) para la realización de los servicios solicitados.	
Patente Comercial al día a fin de verificar que el taller se encuentre ubicado dentro de un radio de 5 km. De la sede del Rectorado de la UNVES.	---
RUC del oferente	Presenta
Copia de Póliza de Seguro contra Incendio	Presenta
Copia de Póliza de Seguro sobre Responsabilidad Civil Compresiva	Presenta

Siendo las 11:50 horas, y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. José I. Arriola
Director - Unidad Operativa de Contrataciones

Diego Traverssi Alvariza
Jefe - Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Daniel Santiago Chamorro Peña
Funcionario Administrativa de la U.O.C.